

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MERCAMOVIL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el local social ubicada en la Avenida Felipe II S/N y Circunvalación Sur de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presente los siguientes socios: SRA. CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO, e ING.COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, MBA. mismos que representan el cien por ciento del capital de a empresa, decidiendo, amparados en la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal. Preside la Junta la Presidente señora CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO y actúa como secretario el ING.COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía
- 3.- Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía MERCAMOVIL CIA.LTDA.

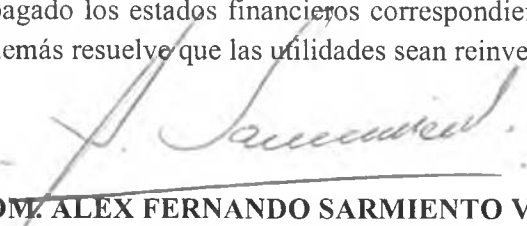
Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

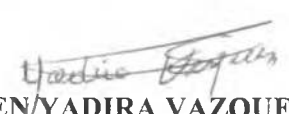
1.- Constatación del quórum. Una vez constatada la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Socios de MERCAMOVIL CIA. LTDA. Con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.-Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente, en virtud de que el mismo se ajusta a los lineamientos determinados en la Ley de Compañías. en todas sus partes y autorizan a su vez la presentación de los mismos ante la Super Intendencia de Compañías.

3.- Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2013. Se verifica y aprueba por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013; además resuelve que las utilidades sean reinvertidas en la Compañía


ING.COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, MBA.


SRA. CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO